

## CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04 VERSIÓN: 01 FECHA: 11-02-10

Página 1 de 1

D-294

PARA: ALCALDES MUNICIPALES- DIRECTORES LOCALES DE SALUD - EMPRESAS

PROMOTORAS DE SALUD - GERENTES ESE E IPS

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DE: DIRECCION

ASUNTO: APLICACIÓN DE CIRCULAR 004 (23/08/2013) Y 005 (16/09/2013) DE LA COMISION

NACIONAL DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS (CNPMDM) /

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

FECHA: SEPTIEMBRE 17 DE 2013

En cumplimiento a los actos administrativos Nacionales y Departamentales vigentes en salud y en especial la Ley 715 de 2001, Ley 1438 de 2011, el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), se permite informar que La Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, expidió las Circulares 004 y 005 de 2013, documentos por los cuales se incorporan algunos medicamentos al régimen de control directo de precios y se fijan precios de tope máximo de venta en el territorio nacional.

Atendiendo estas disposiciones y en atención a oficio CDN-100-32-328 del 12/09/2013, suscrito por el Dr. DAVID EFREN RUIZ PORTILLA, Contralor Departamental de Nariño, el **IDSN**, dentro de sus competencias recomienda que los diferentes Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y teniendo en cuenta que los precios de comercialización han sido regulados, revisen los contratos en ejecución y su aplicación plena para la nueva contratación en cuanto a la aplicación plena de las Circulares 004 y 005 de 2013, acciones encaminadas a prevenir los incrementos, que generen aumentos injustificados en los costos de la prestación de los servicios de salud en el Departamento de Nariño.

Por lo anterior, se solicita a los actores del SGSSS, revisen el contenido de las circulares, y de acuerdo a las responsabilidades, competencias y requisitos exigidos, adelanten las gestiones pertinentes para dar estricto cumplimiento a su contenido.

Como parte integral de este documento se anexan las Circulares 004 y 005 de 2013 de la CNPMDM.

Circular IDSN y anexos se encuentran publicados en la página web: www.idsn.gov.co

Firmado,

## ORIGINAL FIRMADO ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO

Directora IDSN

| Proyectó: MARIO CABRERA NARVAEZ.          |                       | Revisó: JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ |       |                       |
|---|-----------------------|--------------------------------------|-------|-----------------------|
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO - ASEGURAMIENTO |                       | SUBDIRECTOR CALIDAD Y ASEGURAMIENTO  |       |                       |
| Firma                                     | Fecha:                |                                      | Firma | Fecha:                |
|   | Septiembre 17 de 2013 |                                      |       | Septiembre 17 de 2013 |